



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
“Juan Ramón Fernández”

## Programa

### NUEVAS TECNOLOGÍAS (PA)

Departamento: Alemán  
Carrera/s: Profesorado de Alemán  
Trayecto o campo: CFG  
Carga horaria: 4 horas cátedra semanales  
Régimen de cursada: cuatrimestral  
bTurno: mañana  
Profesor/a: Santiago Hernán Berardi  
Año lectivo: 2026  
Correlatividades: -

#### 1- Fundamentación

La asignatura denominada “Nuevas tecnologías”, forma parte del campo de la formación general (CFG), según lo estipula el diseño curricular vigente. La misma está organizada en formato taller donde se problematizará y reflexionará sobre la alfabetización tradicional, apuntando a incorporar la noción de alfabetización digital, entendida esta como el conjunto de habilidades y competencias que permitan localizar, evaluar, comprender, organizar la información y comunicarla mediante múltiples lenguajes, permitiendo de esta manera lograr un aprendizaje significativo. Para ello se propondrán diferentes marcos teóricos-conceptuales y herramientas digitales que permitan al estudiantado reflexionar sobre el uso de la tecnología y desarrollar dicha alfabetización digital, a partir de la producción de materiales didácticos hipermediales y el trabajo en entornos de aprendizaje virtuales, habilitando de esta manera la posibilidad de transformación de la práctica docente.

Vivimos en un mundo de constante cambio, en un contexto de modernidad líquida siguiendo lo planteado por Bauman (2002), donde el desarrollo tecnológico y científico, los conflictos económicos y sociales, generaron un mundo caracterizado por lo efímero, la inmediatez, la aceleración de los cambios y la necesidad de adaptarse a dichos cambios. Es por esta razón que las diferentes unidades propuestas por la cátedra durante la cursada serán relevantes al permitir organizar el “mundo” conceptual a partir de la multiperspectividad de autores y planteos teóricos permitiendo lograr aprendizajes significativos y por lo tanto al desarrollo de las capacidades, habilidades, conocimientos, y las competencias fundamentales para el desarrollo profesional acorde al siglo XXI.

Este contexto de constante cambio (y globalización) fue denominado por algunos teóricos como la Sociedad de la Información (Castells, 2000), al encontrarnos inmersos en un nuevo paradigma que modificó numerosos aspectos de la realidad actual: las finanzas, las telecomunicaciones, la

industria musical, el periodismo, las relaciones sociales, la forma de acceder a la información y en definitiva de producir conocimiento. Esto nos invita a replantearnos las metodologías y estrategias de enseñanza, las cuales deben responder a los nuevos contextos culturales.

Ante este panorama, atravesado por nuevos desafíos educativos, es necesaria la utilización de las TIC como mediadoras del proceso de aprendizaje, para poder lograr el desarrollo de habilidades y competencias propias del siglo XXI, como el aprender a aprender, el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda crítica y curaduría de información, la resolución de problemas, etc.

El marco teórico de la asignatura además del constructivismo, se sustenta en las ideas de Siemens, quien propone que el aprendizaje se produce a partir de las conexiones que establecen los usuarios (estudiantes) dentro de la red. Este es el planteo central de Siemens (2014) en su texto “Conectivismo: Una teoría de la enseñanza para la era digital”

Según Siemens, el aprendizaje ya no consiste en una actividad individualista. El conocimiento se distribuye a través de las redes. En nuestra sociedad digital, se logra el aprendizaje a través de las conexiones y las conectividades dentro de las redes. Desde esta concepción del proceso de enseñanza y aprendizaje, el docente pasa a ser concebido como un “guía” u orientador, que muestra el camino hacia el aprendizaje, teniendo el estudiante un rol protagónico en dicho proceso. En definitiva la propuesta de la asignatura consiste en lo que se conoce como b-learning (aprendizaje mixto), ya que el mismo se realiza a partir de la interacción dentro del aula física como también en un aula virtual, posibilidades que nos otorgan las TIC, traspasando las paredes del aula física. Para ello fue fundamental la implementación de políticas públicas educativas enmarcadas en los planes Conectar Igualdad, Plan Federal Juana Manso y Plan Sarmiento las cuales se encuadran en el Plan Integral de Educación Digital.

## **2- Objetivos generales**

Que el futuro profesor:

- Adquiera el vocabulario específico y lo utilice adecuadamente.
- Comprenda el desarrollo y la incorporación de las tecnologías en las prácticas educativas.
- Analice las diferentes estrategias didácticas que incorporan tecnologías en el aula.
- Desarrolle propuestas pedagógicas que involucren el uso pedagógico de las TIC.
- Construya una actitud proactiva hacia el uso de las tecnologías, tanto en el aula como en su desempeño profesional, que le permitan actualizarse permanentemente en los nuevos usos y estrategias que proponen las TIC.

## **3- Objetivos específicos**

Que el futuro profesor logre:

- Conocer los marcos conceptuales fundamentales, así como del vocabulario específico que permite problematizar y reflexionar sobre la utilización de las TIC en la práctica docente.
- Comprender el desarrollo de las nuevas tecnologías aplicadas a los diferentes niveles educativos.
- Posibilitar mediante las TIC el desarrollo de habilidades vinculadas con la creación y selección de la información, autonomía, capacidad para tomar decisiones, flexibilidad y capacidad de resolver problemas, trabajo en equipo y habilidades comunicativas.
- Incluir las TIC en el ámbito profesional, tanto para la planificación como en el diseño y producción de materiales didácticos digitales que incluyan la perspectiva del DUA.

#### **4- Contenidos mínimos**

1. Las TIC como soporte y mediadoras de los procesos de aprendizaje:

Uso educativo de las TIC. Las nuevas tecnologías y su potencialidad formativa. Un recorrido por las tradiciones de uso de las tecnologías, nuevas y clásicas. La legalidad y legitimidad del conocimiento en entornos virtuales. Expectativas, criterios y mirada crítica para la incorporación en la escuela. Redes verticales, redes horizontales, modelo 1 a 1, Web 2.0. Recursos colaborativos.

2. Estrategias didácticas y TIC:

Diversas estrategias y Software educativos: fundamentos, criterios y herramientas para su evaluación y aplicación desde los modelos didácticos. La información en la red: criterios de búsqueda y validación. Criterios y herramientas de evaluación de contenidos digitales.

3. Elaboración de materiales con TIC:

Construcción, desarrollo y organización de contenidos de acuerdo con el área curricular. Juegos: su aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Elaboración de sitios web educativos.

4. Las TIC como herramientas para el aprendizaje del alumno con discapacidad.

Valor de las TIC para potenciar sus capacidades y compensar sus limitaciones. Adecuaciones para hacerlas accesibles.

#### **5- Contenidos: organización y secuenciación**

Unidad 1. La educación en la sociedad de la Información

- Herramientas de ofimática. Construcción colectiva de documentos. Google Drive (Docs, Sheets, Slides). El concepto de inteligencia colectiva y la producción colaborativa en entornos digitales.
- Conceptualización acerca de la técnica y la tecnología.
- Diferencias conceptuales entre sociedad de la información, sociedad del conocimiento, sociedades de control.
- Caracterización de las transformaciones del contexto sociotécnico digital (algoritmos, economía de plataformas, big data y formas tecnológicas de vida, sistemas de recomendación).
- La educación en la cultura digital. Aprender y enseñar en la cultura digital. La alfabetización digital. La escuela y las tecnologías digitales.
- El conectivismo como teoría del aprendizaje. Redes y aprendizaje: El concepto de inteligencia colectiva y la producción colaborativa en entornos digitales. La nube.
- Las TIC. La tecnología educativa y la educación digital.

Unidad 2. Problemáticas educativas: Construcción de saberes y vínculos en el mundo digital

- La ciudadanía digital: Subjetividades y pantallas.
- ESI y tecnologías digitales: Derechos digitales. Huella digital. La seguridad en Internet. Prevención de violencias digitales. Grooming, Cyberbullying, Sharenting, difusión de material íntimo sin consentimiento. Prácticas de cuidado de sí y de las/os otros en los medios digitales. Rol del adultx en Internet. Discursos de odio y hate.
- Infoxicación, fake news y curaduría de información.
- El desafío de la IA: Historización de la IA. Diferencias entre Inteligencia artificial e inteligencia artificial generativa. Dilemas éticos y pedagógicos. Soberanía, deuda y delegación cognitiva.

Riesgos y potencialidades para la práctica pedagógica: la evaluación. Estructura del prompt y práctica del prompting. Problematización de su uso. La IA desde la perspectiva interseccional: los sesgos.

### Unidad 3. La planificación y producción de materiales didácticos hipermediales

- Políticas públicas, marcos pedagógicos y documentos curriculares para la inclusión digital. Marco normativo: Ley Nacional de Educación (26.206) y la Ley Argentina Digital (27.078). El Plan Integral de Educación Digital. Resolución CFE 343/18.
- Los materiales educativos y los materiales didácticos.
- La planificación y producción de materiales didácticos digitales. Los materiales didácticos hipermediales.
- El modelo TPACK.
- Las TIC en los contextos educativos: usos y recursos. Las TIC y la inclusión socio-educativa. El DUA.

### 5- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Durante el transcurso del taller irán construyendo un portafolio digital compuesto por las diferentes producciones realizadas tanto en el espacio físico como fuera de él. Dichas producciones serán en su mayoría grupales permitiendo el trabajo cooperativo como colaborativo como por ejemplo: juegos, infografías, videotutoriales, podcast, producciones audiovisuales, producciones hipermediales. El portafolios además contará con un texto a modo de diario de aprendizaje que sirva como estrategia metacognitiva y permita reconstruir el proceso de construcción del conocimiento, detallando cómo realizaron dichas producciones, cuales fueron las dificultades que encontraron, cómo las resolvieron y en conclusión qué aprendizajes lograron. Estas producciones serán el resultado del debate y análisis de la bibliografía y otros materiales didácticos, los cuales permitirán abordar los contenidos de la materia, así como también problematizar los efectos que tiene la introducción de las nuevas tecnologías en los diferentes espacios que habitamos.

### 6- Bibliografía obligatoria

#### Unidad 1

- Dussel, I. y Equipo de Producción de Materiales Educativos en Línea (2020). Clase 1: Los medios en la escuela: historia y presente de un vínculo problemático. Módulo Los medios digitales en la vida escolar. Especialización Docente de Nivel Superior en Educación y Medios Digitales. Córdoba: Instituto Superior de Estudios Pedagógicos - Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Siemens, G. (2004). Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital. Traducción: leal Fonseca, Disponible en <http://www.humanasvirtual.edu.ar/wp-content/uploads/2013/12/Siemens2004-Conectivismo.pdf>
- Sibilia, Paula, “La escuela en un mundo hiperconectado: ¿redes en vez de muros?”, Revista Educación y Pedagogía, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, vol. 24, núm. 62, enero-abril, 2012, pp. 135-144.

#### Recursos didácticos

- Campus Educación Tucumán (2020, 20 de marzo) Inés Dussel La tecnología en las aulas [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=gKMMtTy5dIA>
- Colaborativismo. (2015, 27 de julio). George Siemens – Conectivismo [Video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=MJDyX7\\_J51M](https://www.youtube.com/watch?v=MJDyX7_J51M)

- Sibilia, P. (2014, octubre 10). La construcción de la subjetividad en red [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=fSi5u5rp2b4>

## Unidad 2

- UNICEF. (2020). Guía de sensibilización sobre Convivencia Digital. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/media/9481/file/Gu%C3%ADa%20sobre%20Convivencia%20Digital-2020.pdf>
- Morduchowicz, R. (2023). “La inteligencia artificial ¿Necesitamos una nueva educación?”. UNESCO. Selección.

## Recursos didácticos

- <https://www.educ.ar/recursos/150243/microaprendizaje-que-es-un-algoritmo>
- CNN Chile (2025) Flavia Costa: "Estamos expuestos a un debilitamiento cognitivo de las generaciones que vienen" Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=09DSbpYyOVA>
- FM La Tribu. (2024, noviembre 3). Miguel Benasayag: “Tragamos fascinados la colonización algorítmica” [Video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=0ILp\\_NaKqQE](https://www.youtube.com/watch?v=0ILp_NaKqQE)
- Kantayya, S. (Directora). (2020). *Coded Bias* [documental]. 7th Empire Media.

## Unidad 3

- Odetti, V. (2011) Materiales didácticos hipermediales: lecciones aprendidas y desafíos pendientes En Schwartzman, G. y Odetti, V. Los materiales didácticos en la educación en línea: sentidos, perspectivas y experiencias. FLACSO Uruguay.

## Recursos didácticos

- Universidad de Navarra [Cursos on-line masivos]. (26 de febrero de 2018). Módulo 2: Los recursos digitales - Sentido pedagógico. Youtube. <https://youtu.be/Ghq7SeSQFHc?si=52FD7pKICADeErrq>

## 7- Bibliografía de consulta

- Buckingham, D. (2008) Más allá de la tecnología. Buenos aires: Manantial. Cap. 8.
- Cobo, C. (2019) Acepto las condiciones. Usos y abusos de las tecnologías digitales. España: Fundación Santillana. Cap. 1. Disponible en: <https://www.aceptolascondiciones.com/>
- Coll, C. (2011). “Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades” en Carneiro, Roberto, Toscano, Juan Carlos y Díaz, Tamara (Coords.) Los desafíos de las TIC para el cambio educativo. Madrid: OEI y Fundación Santillana, pp. 113-126.
- Gandara, M. (2011). “Las tecnologías de la información y la comunicación: una introducción para educadores.” En Goldin, D; Kriscautzky, M. y Perelman, F. (coord.) Las TIC en la escuela, nuevas herramientas para viejos y nuevos problemas. México D.F.: Océano.
- Scolari, C. (2018) Adolescentes, medios de comunicación y culturas colaborativas. aprovechando las competencias transmedia de los jóvenes en el aula. Barcelona.
- Serres, M. (2013). Pulgarcita. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

## 8- Sistema de cursado y promoción

Para aprobar el taller, se deberá:

-Tener el 75% de asistencia sobre las clases previstas.

- Aprobar las producciones, según condiciones establecidas (en tiempo y forma), con un mínimo de 7 (siete) puntos en cada una de las mismas. La calificación final surgirá como resultante del promedio entre las calificaciones obtenidas en las diferentes producciones. El taller se aprueba o desaprueba en el momento de cerrar la cursada a fin de cuatrimestre.

### **9- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular**

Se obtendrán durante toda la cursada, 3 (tres) calificaciones. La primera de ellas será a partir de un trabajo práctico parcial, habilitando una instancia de trabajo colaborativo con el objetivo de realizar una producción digital. Las diferentes producciones serán publicadas en un muro digital colaborativo a modo de portafolio digital, con el objetivo de socializar las mismas y que todo el estudiantado pueda observar el resto de las producciones. Estas deberán estar acompañadas de una fundamentación. La segunda de las calificaciones está relacionada con la resolución de las actividades propuestas clase a clase.

En última instancia, de manera grupal deberán producir un material didáctico hipermedial a modo de proyecto integrador final. En este se deberá integrar el marco teórico trabajado para la planificación y realización del mismo.

Los trabajos prácticos son considerados producciones graduales las cuales serán continuamente supervisadas, revisadas y reformuladas en caso de que así lo requiera. Cabe destacar que el uso correcto del vocabulario específico, la claridad en la exposición escrita y la coherencia en las expresiones, cuidando la redacción, ortografía y prolijidad en caso de las últimas, será un elemento a tener en cuenta al momento de la evaluación y por ende de la calificación. Asimismo, se tendrá en cuenta el clima de trabajo y respeto a las apreciaciones y posturas del resto de los compañeros.

Criterios de evaluación:

- Dominio de los contenidos de cada unidad problemática.
- Argumentación coherente a partir de los encuadres teóricos propios de la materia.
- Claridad en la expresión y uso de vocabulario específico.
- Responsabilidad y compromiso con la entrega de los trabajos prácticos.
- Participación activa en la clase propiciando el debate, con escucha activa y tolerando las posturas y producciones ajenas.
- Idoneidad y creatividad en las producciones realizadas.